

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

19/01/2026

23/01/2026

**Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.**



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13312790-V3H1

Fecha Creación: 13/01/2026 11:38:21 AM

Contacto: Blanca Nubia Bedoya Ospina

Instalación: 054218009000620301

Dirección: CL 48 CR 29 -62 (INTERIOR 301)

Meses Reclamados:

Servicio: Gas Natural Regulado

Municipio: MEDELLIN

Causa: No conexión del servicio

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Sr.Blanca Nubia Bedoya Ospina Cc: 32474018 Tel: 3147682700 Direccion CL 48 CR 29 -62 (INTERIOR 301) en Medellin,se comunica con el fin de consultar estado de solicitud ya que manifiesta haber realizado el proceso para la instalacion en el mes de diciembre y hasta la fecha no ha sido conectada, al validar en el sistema registran ordenes a cargo de CONCALI desde el 10/12/2025 favor dar atencion lo mas pronto posible /ID e6392240-5dc5-475a-94b8-db5b7a687f73/Mramgarci Autoriza sms

Nro. Respuesta: PQR-13312790-V3H1 Fecha Respuesta: 15/01/2026 01:57:25 PM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es imputable. Se procede con el cierre de la queja servicio con agendamiento para atención el día 16-01-2026. Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

YENNY ALEJANDRA GUTIERREZ CALDERON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1474699
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	Blanobedoya@gmail.com - Blanca Nubia Bedoya Ospina
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13312790-V3H1
Fecha envío:	2026-01-16 14:11
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/01/16 Hora: 14:14:03		Tiempo de firmado: 2026/01/16 14:14:03 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/01/16 Hora: 14:14:04	Jan 16 14:14:04 cl-t205-282cl postfix /smtp[22275]: 8C6081248699: to=<Blanobedoya@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [74.125. 1.37.26]:25, delay=0.84, delays=0.12/0. 0.56/0.15, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [74.125.137.26]] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User a92af1059eb24- 1244ac48651si10838598c88.1 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/01/16 14:24:49 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/01/16 Hora: 14:24:54	Consumo para id 1474699, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13312790-V3H1

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13312790-V3H1-7446.pdf	application/pdf	530a4552e63c01f8a02857f5434c88c9d168df8e032af0d1564ac81539240fd

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13312790-V3H1..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co